

## CURRÍCULUM VITAE ABREVIADO – AÑO 2019

### CORRESPONDE A:

Nombre: **IBÁÑEZ DE CÓRDOBA, MIRTHA INÉS.**

Correo electrónico: mibanezdecordoba@gmail.com.ar

- Abogado (promoción 1986. promedio: 8,27) Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escribano – Procurador.
- Especialista en Sindicaturas Concursales. UNT - Facultad de Ciencias Económicas - Dirección Universitaria de Postgrado y Extensión.
- Juez de la Excma. Cámara Civil y Comercial Común - Poder Judicial de Tucumán - Centro Judicial de Concepción, del 23/10/2003, a la fecha.
- Doctorando en la “Carrera de Doctorado en Derecho Privado” – director: Dr. Atilio Aníbal Alterini; coordinadora académica: Dra. Adela María Seguí”. UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 2003.
- Profesora Asociada Interina, en la Cátedra de Derecho Privado: Teoría General de la relación jurídica y derecho de la persona “B” del plan de estudios 2000 con extensión a la Cátedra de Derecho Civil I “B” del Plan de Estudios 1977 - UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desde el año 2016 a la fecha.
- Profesora Asociada Interina, en la Cátedra de Derecho Privado: Teoría General de la relación jurídica y derecho de la persona del plan de estudios 2000 con extensión a la Cátedra de Derecho Civil I del Plan de Estudios 1977. UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Período 2011 -2016
- Profesora Adjunta en la Cátedra de Derecho Privado: Teoría General de la relación jurídica y derecho de la persona del plan de estudios 2000 con extensión a la Cátedra de Derecho Civil I del Plan de Estudios 1977. UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Período 1992 - 2011, por concurso de antecedentes y oposición.
- Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Derecho Civil I, UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. período 1987 - 1992.
- Auxiliar Docente - de IIª Categoría en la Cátedra de Derecho Civil I, UNT - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Período 1981- 1986.
- Profesora Asociada en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino - Centro Universitario de Concepción (UNSTA – CUC), en las asignaturas de Derecho Concursal y Práctica Judicial, en la carrera de Contador Público, período 2009 - 2015, y en asignatura de Derecho Comercial III, en las carreras de Abogacía, Procuración y Notariado, período 2008 - 2015.
- Profesora Adjunta en asignatura de Derecho Comercial III, UNSTA – CUC, en las carreras de Abogacía, Procuración y Notariado, período 1998 - 2008, con dictamen comisión evaluadora de 2006.

- Jefe de Trabajos Prácticos, en la Facultad de Ciencias Económicas - UNT - en la Cátedra de Derecho Civil, por concurso de antecedentes y oposición. Período: 1987-1992.
- Docente invitada por el Centro de Especialización y Capacitación Judicial del Poder Judicial de Tucumán (Acordada n° 1061 del 17/11/2011 de la CSJT).
- Docente invitada en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Sindicaturas Concursales” de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Juez en lo Civil y Comercial Común de la Iª Nominación del Centro Judicial de Concepción, desde el 2/3/92 al 22/10/2003.
- Defensora Oficial en lo Civil, Penal y del Trabajo de la Iª Nominación - Poder Judicial de Tucumán - Centro Judicial de Concepción del 10/9/88, y Defensora Oficial en lo Civil y Laboral, al 28/2/1992.
- Miembro Titular, en el Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán (CAM) en representación de Magistrados y Funcionarios Constitucionales del Poder Judicial de Tucumán - Centro Judicial Concepción de la Provincia de Tucumán. Período octubre 2009 – octubre 2011.
- Miembro integrante del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina – UNT - Período comprendido entre agosto de 2010 y mayo de 2014.
- Miembro titular del Consejo Académico UNSTA – CUC, desde el 27/8/2010 al 30/6/2011.
- Jurado Titular en el concurso público de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Secretario/a de Concursos y Quiebras del Poder Judicial de Tucumán (Secretario Judicial “B” - categoría 8.01), 2 (dos) en el Centro Judicial Capital y 2 (dos) en el Centro Judicial Concepción (Acordada de la CSJT del 21/08/2012).
- Jurado suplente en Concurso Público para cubrir vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en Documentos y Locaciones y Familia y Sucesiones, Sala en lo Civil en Documentos y Locaciones, del Centro Judicial de Concepción (nota del Sr. Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura, Dr. Daniel Oscar Posse, de fecha 23/2/2012).
- Integrante de Jurado y Comisiones Evaluadoras en diversas oportunidades en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNT y en la UNSTA – CUC.
- Realizó numerosos Cursos de Postgrado y Especialización, nacionales e internacionales y participó como disertante, comentarista y como ponente en Congresos, Jornadas y Acontecimientos Científicos, en general, entre ellos, el correspondiente a los “VIIº Cursos de Postgrado en Derecho” en la especialidad Derecho Civil de la Universidad de Salamanca -Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua, conforme a las “Becas Junta de Castilla y León” España, en enero del 2000.

- Participó en Voluntariado Universitario en el Proyecto: “La educación como herramienta para la inclusión con personas con discapacidad y grupos vulnerables para la inclusión en sociedad”, directora María José Gandur, ganador de la Convocatoria 2013 del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación. Período de trabajo: 3/14 – 12/15.

- Participó en la IX Feria del Voluntariado Universitario de la UNT y VII Feria del Voluntariado Universitario del NOA, presentando en formato póster el trabajo: “La educación como herramienta para la inclusión con personas con discapacidad y grupos vulnerables para la inclusión en sociedad”. 2015.

- Participó en la VIII Feria del Voluntariado Universitario de la UNT y VI Feria del Voluntariado Universitario del NOA, presentando en formato póster el trabajo: “La educación como herramienta para la inclusión con personas con discapacidad y grupos vulnerables para la inclusión en sociedad”. 2014.